Cohep rechaza reformas a Ley de Inprema y pide transparencia

Boletín N°:

Sep 03, 2024 HONDURAS

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) expresó su desacuerdo con las reformas propuestas a la Ley del Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema).

A través de un comunicado, el ente argumentó que las modificaciones a la ley carecen de transparencia, equilibrio financiero y sustento actuarial.

En el documento, el Cohep detalla seis puntos que sustentan su rechazo a las reformas. Entre ellos, destaca la necesidad de equilibrio financiero y sustento actuarial, subrayando que incrementar las cotizaciones y ampliar los beneficios sin un análisis actuarial sólido es una medida irresponsable.

Otro aspecto que el Cohep consideró es la falta de transparencia en el proceso de la reforma, por lo que exigieron que todos los procedimientos sean abiertos y accesibles para todos los involucrados.

Además, el Cohep se mostró inconforme con la reducción de la edad de jubilación, uno de los supuestos beneficios planteados en las reformas.

También rechazaron el incremento del 5% en la aportación patronal, argumentando que, en un entorno económico adverso, esto no solo afectaría la viabilidad financiera de las escuelas, sino que también podría generar una mayor carga en el sistema educativo y en los hogares hondureños.

Por su parte, el presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh), Joel Navarrete, alegó que el Cohep era el menos indicado para oponerse a un cambio en el sistema educativo.

“Ellos están representando a los grupos de poder; muchos centros educativos le hacen la deducción a los docentes y no la pasan al Inprema, eso es parte del juego que tiene la empresa privada”, reprochó Navarrete.

Fuente

Fuente: El Heraldo

Enlace:
https://www.elheraldo.hn/honduras/cohep-rechaza-reformas-ley-de-inprema-pide-transparencia-LL20900487